

Manizales, 02 de enero de 2.019.

PARA:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe de Sección de Contratación.

DE:

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

ASUNTO:

Solicitud Única de Oferta para PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y EN LAS SECCIONALES DE LA DORADA, ANSERMA Y CHINCHINA.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y EN LAS SECCIONALES DE LA DORADA, ANSERMA Y CHINCHINA., con un presupuesto oficial de SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$72.353.511) con BIOSERVICIOS S.A.S.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

ARLOS ARTURO AGUDELO MONTOY

Gerente







GP 013-1





S